

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3, Teletn., 2-931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 17 de Septiembre de 1921

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

ANO LIII—Núm. 10 354

El descanso dominical de los periodistas

Convocados por el ministro de la Gobernación se reunieron ayer tarde en su despacho oficial los directores de los diarios madrileños.

El señor conde de Cerralbo manifestó a los reunidos que los había convocado con objeto de cambiar impresiones acerca de diferentes propuestas que para la modificación de la ley del descanso dominical de los periodistas se le habían hecho al presidente y a él.

Hizo constar muy especialmente que no está dispuesto a aceptar nada que vaya contra el descanso dominical de los periodistas, sino únicamente aquello que pueda perfeccionar esta ley y favorecer, si es posible, a las empresas sin menoscabo de su propio.

El señor Luca de Tena declaró noblemente haber sido él uno de los que han pedido modificaciones de la ley del descanso, pero sin que ni remotamente entre en sus propósitos atentar contra el descanso dominical de los periodistas.

En confirmación de sus palabras leyó las cuatro bases por él propuestas para modificar la mencionada ley, y en ellas, en efecto, resulta consagrado el principio del descanso dominical de los periodistas, proponiéndose tan solo algunas modificaciones que afectan a la circulación de las ediciones en los trenes del domingo y el lunes.

Estas modificaciones fueron combatiadas por los representantes de algunos periódicos por considerarla, no atentatoria al descanso dominical, sino peligrosa por lo que pudiera facilitar o agudizar la competencia entre las industrias periodísticas.

Y claro está que llevada a este terreno la discusión, no fué posible adoptar ningún acuerdo, conviniéndose únicamente en que se enviaran las dudadas bases a las empresas y sociedades de periodistas para que las estudien detenidamente y puedan llevar sus conclusiones con completo conocimiento del asunto a una nueva reunión que convocará el señor conde de Cerralbo.

LO DE LA CARNE

No lo creemos

Manifestados siempre en nuestro artículo de ayer nuestros temores acerca de las derivaciones contra el público que pudiera tener la solución dada al plante de los carniceros, recelosos de que por haberse cometido a regañadientes los que sin la enérgica actitud del señor marqués de la Frontera hubieran elevado el precio de la carne que quieren que no, he aquí que del propio Ayuntamiento, de que debiera esperar el remedio contra el abuso del vecindario madrileño, salen voces que deben ponernos a todos en guardia.

Oigamos, oigamos al edil García Cortés, que fué quien en la sesión de ayer trató del enojoso asunto de la carne. «La solución dada al plante de los carniceros—dijo, sobre poco más o menos, el edil socialista—constituye a mi juicio un éxito para los carniceros, porque, en efecto—añadió—la carne ha bajado de precio; pero como han cesado las persecuciones, y de hoy más no se les molestará aunque muchos de ellos vivan al margen de las Ordenanzas municipales, incidirán en el fraude, y lo que no vaya en lágrimas irá en suspiros.»

«Además—dijo el edil socialista—, se ha comprometido el gobernador a presenciar la «prueba de la res», la disección de una vaca y el reparto de la carne, y como estas operaciones dan de sí lo que quiera que den los matarifes, resultará que el marqués de la Frontera no tendrá más remedio que dar la razón a los pobrecitos tabajeros, porque ante la evidencia, no podrá cerrar los ojos.»

Montemos la guardia contra la posi-

ble agresión que se prepara contra el bolsillo del público, y mientras eso llega, que si llegará, apuntamos el nombre del señor Fraile, concejal que tuvo ayer el atrevimiento de levantarse en el Concejo a defender a los carniceros de los ataques de que fueron blanco en la sesión.

¡U!!! No sabemos por qué, pero nos parece poco piadosa la conducta de este Fraile.

EN ITALIA

El VI centenario del Dante

Detalles de las fiestas

Las fiestas en Italia para conmemorar el VI centenario de la muerte de Dante han comenzado en Ravena, donde el autor de «Divina Comedia» vivió desterrado por los florentinos.

Roma y Florencia también conmemoran el centenario con grandes festividades.

En Ravena, el Ejército y la Marina inauguraron el homenaje al genio italiano, estimando que les correspondía a esas Armas ser las primeras, como representantes de las que combatieron por la rendición y grandeza de Italia nueva.

En el Stadium se formó la manifestación de todas las unidades del Ejército y Armada, en uniforme de gala, que recorrió las calles hasta el sepulcro del Dante, donde depositó una gran corona de flores y hojas de roble.

Al propio tiempo se inauguró el Museo consagrado a conservar las reliquias del poeta.

La sala encontrábase adornada con los envíos de los emigrantes italianos del Uruguay.

También se descubrió la campana de plata de seis pies de altura por tres y seis pulgadas de ancho en su boca, adquirida por sus tripulantes.

«TAXIS» DE LUJO

Pero no es en Madrid

El día 9 se ha inaugurado en París un servicio de «taxis» que llaman de gran lujo y que ha tenido un éxito enorme en el Boulevard.

Estos coches, de una elegancia refinada y de una gran figura de líneas, reúnen todas las condiciones de confort que pueda desear el cliente más descontentadizo.

El aparato contador está colocado en una caja; la banderita que anuncia el alquiler es discretísima y se disimula entre las molduras de la carrocería.

Posee el coche alumbrado eléctrico y puesta en marcha automática. El interior de la carrocería artificial «imouline», está alumbrado y adornado con flores artificiales.

El «chauffeur» está vestido con una gran hopalanda blanca y negra y lleva una gorra impecable y del mejor gusto.

Y ahora, lo sorprendente: La tarifa de estos coches es la misma que la de los antiguos, y una y otra la mitad que las de Madrid.

Notas de Guerra

Reemplazo

Queda de reemplazo, por enfermo, el alférez de Caballería don Julio Redondo.

Destinos

Concédese la vacante al servicio activo al auxiliar de Intendencia don Bartolomé Colón.

Concurso

Se anuncia a concurso para cubrir una plaza de maestro de taller del material de Ingenieros, el cual desempeñará el cargo de jefe de Depósito del primer regimiento de Ferrocarriles.

Licencias

Se desestima instancia del capitán de legoneros don Juan Muñoz Prunedá; que solicita, por seis meses de licencia por asuntos propios para el extranjero.

Ascensos

Concédese el empleo inmediato al teniente coronel (E. R.) de Caballería don Segundo García, y al alférez de la Guardia civil don Juan Cantero.

EL PROTECTORADO DE MARRUECOS

Bombardeos y convoyes

La jarca se reconcentra en Monte-Arruit

INFORMES OFICIALES

Berenguer dice que dos columnas de abastecimientos han sido intencionalmente hostilizadas

A última hora de la tarde de ayer facilitaron en el ministerio de la Guerra el siguiente parte oficial:

«Participa el alto comisario que hoy han salido dos columnas, al mando de los generales Tuero y Berenguer (don Federico), con objeto de abastecer, respectivamente las posiciones de las zonas occidental y oriental.

En este momento inician el regreso a la plaza, después de realizar su cometido.

Llegó el acorazado «España», que con el «Princesa de Asturias» cooperó a la operación de la columna Berenguer.»

Como adición del parte precedente, se facilitó anoche otro, transmitido a las diez y cuarenta, en que se dice lo que sigue:

«La columna del general Tuero ha sido hostilizada más intensamente durante el repliegue.

La columna del general Berenguer está llegando a la plaza en estos momentos, después de dejar situada la posición Dar Hamed.

El convoy a Cabo de Agua no ha sido posible desembarcarlo por completo por el estado del mar, habiendo sido hostilizado sin producir bajas.

En el territorio de Tetuán, Ceuta y Larache, sin novedad.

Las tropas, según me dicen, tanto del general Berenguer como del general Tuero, que mandaba la columna por la parte del zoco El Had, se han batido con gran espíritu.»

Referencias particulares

Bombardeos aéreos.—La jarca se reconcentra en Monte-Arruit.—El abandono de Nador

Madrid 16.—El bombardeo efectuado ayer por los aviones pilotados por los señores Mateos y Buruaga contra los poblados de Beni-bu Ifur, donde los moros debían celebrar un zoco, fué muy eficaz, pues algunas viviendas quedaron ardiendo.

Los mismos aparatos volaron después sobre Mar Chica y arrojan bombas contra los cábaros moros y las tiendas que los rifteños tienen instaladas en la costa.

Confidencias recididas afirman que la jarca se ha concentrado en las cercanías de Monte-Arruit.

También aseguran que los moros han evacuado Nador, libertando, antes de abandonar el poblado, a los prisioneros militares y civiles.

Esta noticia ha sido confirmada por el general Piosso en una conversación con los periodistas.

Las fortificaciones del zoco El Arbá.—Esperando el avance.—Una cruz de San Fernando

En el zoco el Arbá están terminadas

las obras de fortificación y acuartelamiento.

Las tropas se alojan en las viviendas indígenas y en las casas europeas que los moros respetaron.

En los distintos campamentos se vienen efectuando constantes ejercicios de instrucción, y, según los informes de esta Comandancia, las fuerzas están perfectamente preparadas.

Después de la tranquilidad de estos días, que sólo ha turbado la ligera operación del miércol, con idea de como preliminar para abastecer las posiciones avanzadas, se espera con impaciencia el momento en que se ha de reanudar el avance, y de ello se habla con el natural interés.

Con licencia ha marchado a la Península el teniente de policía indígena don Eduardo Rubio, que está convaleciente de las heridas que sufrió.

A propuesta del comandante general se está instruyendo juicio contradictorio para cancelar la cruz de San Fernando al sargento del regimiento de Almansa don Ricardo M. Ruiz, el cual, en la noche del 31 de Agosto último, se negó a evacuar el bloque de Mezquita, a pesar de estar herido.

Convoyes hostilizados.—El enemigo pelea duramente.—El «Princesa de Asturias» y el «España» bombardean las lomas de Barraca

Madrid 16.—De mañana salió una columna a las órdenes del general Tuero con objeto de proteger un convoy a Adum Izor Ti-z y otras posiciones del sector de Beni-Siour.

El enemigo no cesó de hostilizar a nuestras tropas, especialmente durante el repliegue.

Nuestra artillería hizo certeros disparos, conteniendo a los harquines que trataban de aproximarse al convoy.

El coronel Sirvent protegió desde el zoco El Had de Beni-Siour un convoy de la posición de la Corona.

También sostuvieron estas fuerzas vivo tiroteo con el enemigo, aunque fué menos intenso que el del grueso de la columna.

Otras fuerzas llevaron víveres a Ait-Aixa.

Por el camino de Nador, en dirección al Atalayón y Sidi Hamet el Had, avanzó la columna del general don Federico Berenguer.

Los harquines opusieron tenaz resistencia, teniendo que intervenir la artillería gruesa.

Durante todo el día la lucha fué intensa. Nuestros soldados pelearon con gran entusiasmo, quebrantando mucho al enemigo.

Anoche los moros repitieron el mismo. Cayeron dos proyectiles, sin que produjeran desgracias personales.

Es creencia general que el cañón que disparan los moros durante la noche está emplazado en lugar próximo que el que disparan durante el día.

Llegaron el acorazado «España» y el «Princesa de Asturias», las cuales se situaron frente a Ras Quivians, bombardeando las lomas de Barraca.

De madrugada salió un tren blindado con objeto de aprovisionar el Atalayón, Sidi Hamet el-Hach y otras posiciones.

Los moros le hostilizaron.

En Cabo de Agua

Servicio de abastecimiento.—El espiado de las tropas

Chafarinas 16.—El convoy diario a Cabo

de Agua se verificó ayer sin novedad, debido, sin duda, a la enérgica ofensiva realizada por el cañonero «Luis» y las fuerzas de protección, constituidas por una compañía de mar. Estas fuerzas fueron muy hostilizadas y se comportaron heroicamente.

En la orden de la plaza se hace mención laudatoria de la conducta que observaron.

Es muy elogiado el espíritu patriótico que anima a todas las tropas.

La vida en estas islas se hace más difícil a consecuencia de haberse triplicado la población con los refugiados recientemente llegados.

Estos han visto desaparecer sus recursos, y su situación es aflictiva a pesar de los donativos que se les han entregado.

Dichos refugiados tienen la esperanza de recibir algún socorro que les permita regresar a la Península.

En la zona de Larache

Llegada de fuerzas.—Homenaje a Barrera.—Las comunicaciones.—Bombardeo de poblados rebeldes.

Larache 16.—A bordo del vapor «Marqués de Campo» han llegado fuerzas expedicionarias de Intendencia ingenieros y Sanidad.

Las recibió el general Barrera, con las autoridades y un enorme gentío.

Una nutrida representación de las fuerzas vivas fué esta mañana a la Comandancia para testimoniar al general Barrera su adhesión y su cariño, como protesta contra lo dicho por un periódico madrileño que pedía el relevo del citado general.

Llegó de Tetuán el inspector general de Telégrafos en la zona, don Alberto Miré, trayendo un nuevo aparato Hughes que ha permitido dar salida al servicio acumulado para la Península utilizando el cable submarino de Cádiz. Esta medida normalizará las comunicaciones con España.

En breve se renovará el material, cosa muy necesaria por la antigüedad del que hasta ahora se venía empleando.

Se espera la llegada de más fuerzas de Artillería y pontoneros.

El general Barrera estuvo visitando varias posiciones acompañando del jefe del Estado Mayor, don Manuel Gades, y del coronel don Antonio Castrión, del regimiento de Caballería de Talavera.

Los aeroplanos han bombardeado eficazmente los poblados rebeldes.

NOTAS DE GUERRA

LAS DESTINACIONES

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden del ministerio de la Guerra:

«En atención a que todos los Cuerpos armados del Ejército tienen unidades expedicionarias en el ejército de África o están preparadas para marchar, y que las bajas que ocurren en dichas fuerzas expedicionarias se cubren con las clases e individuos de tropa del mismo Cuerpo de las unidades que han quedado en la Península.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver que, a partir de esta fecha, y a los efectos del Código de Justicia militar, deberán estimarse, mientras duren las actuales circunstancias, como cometidos en tiempo de guerra los delitos o faltas graves de desertión.»

EL SERVICIO MEDICO PARA LOS TABOREROS DE REGULARS

De acuerdo con lo propuesto por el alto comisario de España en Marruecos, y a fin de

que cada uno de los libros de Infantil y Caballería de que constan los grupos de lecciones regulares indígenas cuentan con un oficial médico para la debida asistencia del personal de los mismos, se ha dispuesto por Real orden de Guerra que la plantilla de los grupos de Tetuán, núm. 2; Melilla, núm. 2 y Ceuta, núm. 2, sea aumentada en un teniente médico, y en los de Larache, número 4 habida cuenta del aumento de su labor de Infantería que en esta unidad se ha dispuesto por Real orden circular de 3 del mes actual.

Este personal será destinado, desde luego, en comisión, interina e incluye el aumento referido en el primer proyecto de presupuesto que se formule.

DESDE BILBAO

La semana social de previsión

Trabajos de la Asamblea

La Sección de Consultas de la Semana social ha discutido ayer los temas sometidos a su deliberación.

Más de treinta asambleas se reunieron en otra Sección para estudiar el tema «Relación y coordinación de la Caja Postal de Ahorros con las Cajas regionales para los efectos del retiro obrero».

Se nombró una ponencia, compuesta de un representante del Instituto Nacional de Previsión, otro de la Caja Postal de Ahorros y dos de las Cajas provinciales.

Esta tarde se ha reunido la Sección de Iniciativas e Información.

A las cinco y media de la tarde se reunieron los representantes de las entidades convocadas por la Semana social y el grupo de representantes de todas las entidades obreras de España, para discutir los puntos comprendidos en la sección II nada de «Iniciativas e informaciones».

El señor Sañi las encareció la importancia de cuanto se refiere al régimen de retiro obrero, del que ya puede decirse que no se discutirá, pues de hecho y virtualmente, convertido en ley.

A la ponencia—dijo—pueden acudir todos los interesados con plena libertad en la seguridad de que serán oídos y atendidos en cuantas manifestaciones formulen.

Se refirió después a la entrevista que, en unión del señor Maluquer, celebró con don Pablo Iglesias, elogió la actitud de los patronos de Vizcaya, que desde el primer momento se aprestaron a contribuir al éxito y eficacia del nuevo régimen.

El señor Jordana, representante de los obreros católicos de Levante, defendió también el retiro obrero, y dijo que había que tender a que los obreros alcanzasen una mayor pensión y a que se redujera la edad señalada actualmente.

Añadió que con la cantidad que se recauda en el presente año por el gravamen establecido sobre las herencias, habría dinero suficiente para atender el pago de pensiones del retiro, a partir del próximo año.

Seguidamente el señor Sanchis, representante de Valencia, dijo que era necesario trabajar para conseguir que la edad para el disfrute del retiro sea inferior a la de sesenta y cinco años.

El señor Urbina, de San Sebastián, manifestó que, además de procurar la reducción de edad, había que tener en cuenta que no se rebajasen nunca las cuotas señaladas a los patronos.

El señor Mirgas, representante de la Institución Libre de la Mujer, se pronunció en favor de los derechos de las mujeres obreras.

El señor Oyuelo, de Sevilla, expresó su opinión de que la cuota que satisfacen los patronos se adopte a los salarios que rijan en los trabajos y al coste de la vida.

El señor Castiella, representante de la Defensa Mercantil de Madrid, hizo también algunas observaciones, que fueron contestadas, así como las que habían formulado los anteriores oradores, por el señor Jordana.

La sesión ha resultado muy interesante. Después se reunieron los representantes de las Cajas de Ahorros de Vizcaya, Guipúzcoa, Sevilla y Santander, para estudiar el proyecto del señor López, de Santander, relativo al retiro para pescadores.

Escuela Nacional de Artes Gráficas Convocatoria

En cumplimiento del Real decreto de 21 de Febrero de 1913 y artículos 94 y siguientes del Reglamento de 8 de Agosto de 1916, queda abierto en la Secretaría de esta Escuela el plazo de admisión de solicitudes para el

examen previo, indispensable al ingreso en las enseñanzas siguientes:

Dibujo en papel especial sobre piedra y sobre metales. Grabado sobre piedra, sobre metales y sobre madera.—Tipografía.—Fotografía.—Fotografiado.—Cromolitografía.—Fotolitografía.—Fototipia.—Heliografiado. Galvanoplastia.—Estereotipia.—Reportes.—Encuadernación y Composición decorativa y dibujo de adorno.

Las solicitudes deberán ser presentadas en la Secretaría de este Centro docente, LIBERTAD, 15, bajo, Madrid, hasta el día 20 del presente mes.

Los firmantes deberán acreditar ser mayores de doce años y no haber cumplido los veintitrés.

Dos días después de cerrado el plazo de admisión de solicitudes se expedirá en la portería de la Escuela la lista de los aspirantes admitidos a examinarse y se fijarán los días y horas en que los exámenes tendrán lugar.

En éstos, hará el aspirante un ejercicio de lectura y escritura al dictado y, finalmente, los que pretendan asistir a las clases de Grabado, Litografía, Fotografía, Heliografiado y Fotografiado, deberán probar sus conocimientos de dibujo, copiando una cabeza de estampa al claro oscuro.

Para los que deseen cursar las demás enseñanzas, este ejercicio consistirá en copiar un dibujo de adorno de línea.

Los aprobados podrán matricularse en una o varias de aquellas clases para las cuales fuera válido su examen de ingreso.

La matrícula será para todos gratuita. El curso de Profesores, atendiendo a la calificación obtenida por los aspirantes en los exámenes, propondrá al Director general de Bellas Artes, a los alumnos que merezcan ocupar las vacantes de pensionado que hubiere al terminar los exámenes.

La cantidad que recibirá cada alumno durante los meses en que, por su comportamiento, disfrute del beneficio de esta pensión será la correspondiente a 500 pesetas al año, deduciendo los descuentos establecidos.

Los que aspiren a las plazas retribuidas unirán a la instancia certificado de su maestro o patrono, si hubieran trabajado en alguna industria relacionada con las Artes Gráficas.

Madrid, 6 de Septiembre de 1921.—El Delegado regio, Ramón Melgares.

La autonomía universitaria

El subsecretario de Instrucción pública, señor Zaba, facilitó ayer la siguiente nota sobre los principales asuntos que actualmente se tramitan en el ministerio:

«Estando ya en vigor los estatutos particulares de las Universidades españolas en virtud del decreto de Autonomía Universitaria, se ha producido automáticamente el cese de todos los rectores y decanos de las Universidades. Siguen estas autoridades académicas en funciones porque no es posible interrumpir la vida normal en dichos Centros; pero de hecho en las Universidades españolas se ha planteado una crisis total que se irá resolviendo en cada claustro en la forma que determina la base quinta del Real decreto de 21 de Mayo de 1919.

Dentro de pocos días, el señor ministro fijará desde la «Gaceta» el cuadro mínimo de las enseñanzas profesionales comunes a todas las Universidades. Podrán éstas determinar el orden en que las citadas enseñanzas habrán de darse, e igualmente están facultadas para crear las disciplinas complementarias que estimen necesarias. Sobre tal extremo no hay la menor dificultad.

Espritos excesivamente preocupados han exteriorizado el temor de que el nuevo régimen autonómico de las Universidades de margen a que Centros docentes de carácter particular intenten y consigan del Gobierno concesiones semejantes a las que hoy disfrutan las Universidades. Esos temores carecen de fundamento. Con decir que algunos de los estatutos establecen que sólo tendrán carácter oficial las Universidades del Estado que hoy existen, y con expresar que tal declaración ha sido respetada, queda destruída la obra de los suspicaces y tranquilizado el ánimo de los pusilánimes.

Aparte de la autonomía universitaria, el señor ministro prepara un decreto sobre creación de becas en los Institutos de segunda enseñanza, y otro sobre validez de títulos extranjeros en España. Los problemas planteados en relación con este último asunto, han regresado a un grado de complejidad difícilmente imaginable. De una cuestión relativamente sencilla se ha venido por el desconcierto de la aplicación de normas legales diferentes, a una serie de problemas donde juegan ya, desde la justa invocación del derecho, hasta el interés y la pasión. Hay que armonizar lo que se ha hecho para ver de hermanar el ejercicio de las facultades legítimas de particulares con las reclamaciones de respetables colectividades españolas.

De las futuras relaciones académicas con Bélgica, cuya generosidad y su amor a España se patentizará en breve por

medio de un amplio intercambio universitario de alumnos y profesores, dará información más íntima. La idea es tan hermosa, y la invitación que la nación hermana nos dirige en tal sentido es tan alta y efusiva que tema tan interesante bien merece consideración aparte.»

Una estatua a M. Clemenceau

El próximo día 2 de Octubre se celebrará en Fontenay la inauguración de la estatua levantada por suscripción pública en honor del ex presidente Clemenceau, quien ha prometido asistir al acto, así como al banquete organizado por el partido demócrata. Probablemente el señor Clemenceau pronunciará un discurso político con dicho motivo.

UN BANQUETE

Relaciones hispano-argentinas

Según habíamos anunciado, el encargado de Negocios de la Argentina, señor Levilier, dió ayer un almuerzo en el hotel Ritz con objeto de exteriorizar la gratitud de su Gobierno al de España por haber autorizado éste la cotización en las Bolsas españolas de las Cédulas hipotecarias argentinas.

Entre los conmensales figuraban el ministro de Estado, señor González Hontoria; el de Gracia y Justicia, señor Francos Rodríguez; el señor Urbina, representante del Banco Español del Río de la Plata; el director del mismo, señor Collado; el presidente de la Junta Sindical de la Bolsa, señor Paláez; el secretario de la misma, señor Morales; el vocal, señor Retana, el ex ministro don Leonardo Rodríguez, el representante de «La Nación», de Buenos Aires, don Leopoldo Bias; los señores Amezcua, Casamayo Col, Martín Fernández y el secretario de la Legación argentina, señor Viale Paz.

La cuestión de Irlanda

Según los diarios ingleses, aun siendo muy de lamentar el fracaso de la proyectada conferencia de Londres; debe conservarse la esperanza de que se logre llegar a un acuerdo, porque el pueblo irlandés quiere sinceramente la paz, y si se le permite expresarse libremente su criterio, las ofertas hechas a Irlanda por el Gobierno británico no serán rechazadas.

La Prensa estima en general que el partido «union-finer» no ha puesto en ninguna ocasión nada de su parte para llegar a un acuerdo con la Gran Bretaña en el cambio de las mutuas concesiones.

DE PALACIO

A la hora de costumbre llegó ayer mañana a Palacio el presidente del Consejo y celebró su diaria conferencia con el Rey.

Al salir el señor Maura de la cámara regia manifestó que no tenía noticias de ninguna clase que comunicara a la Prensa, porque no ocurría nada absolutamente.

«En la zona de Marruecos—dijo— reina tranquilidad completa, y lo que hay que pedir es que dure mucho.

Luego despatcharon con Su Majestad los ministros de Instrucción pública y de Fomento, que sometieron a la firma regia varios decretos de sus respectivos departamentos.

En audiencia recibió el Soberano al general de brigada don José Casanova, a don Horacio Bontabol y al marqués de Santa Lucía de Cobian, que hizo entrega a Su Majestad del primer ejemplar de su obra «Derecho usual».

Con motivo del fallecimiento de Su Alteza el príncipe Luis de Battenberg, el Monarca ha dispuesto que la Corte vista de luto ocho días, mitad de riguroso y mitad de alivio.

De Portugal

Notas varias

El señor Meis Melgares ha pedido la exoneración del gobernador de Cabo Verde.

EL CAFE-RESTAURANT INGLES

de la calle de Sevilla números 4 y 6 está sólidamente acreditado.

Su esmeradísimo servicio de que ha dado constantes pruebas en infinidad de banquetes, han consolidado la merecida fama que goza de antiguo

Sábese que se ha dictado orden de detención contra el banquero señor Manuel Noronha, acusado de haber tomado parte en el célebre caso de los dólares; por otra parte, el Juzgado de Instrucción está practicando diligencias acerca de algunas casas bancarias de Lisboa y de Porto.

Varios políticos han solicitado de don Alfonso Costa se pronuncie en este asunto, que tanto interesa a la opinión pública.

El teniente coronel Liberato Plata, que ha sido condenado a un año de fortaleza, ha ido a la plaza de Seivas, donde cumplirá la condena.

¡Buenas multas!

Las autoridades de Roma han emprendido una vigorosa campaña contra los grandes establecimientos que no satisfacen los impuestos de lujo que no tienen señalados en tarifas contributivas.

Al famoso restaurante Castello del Cesare le ha sido impuesta una multa de 4.500 duros; al Regina, otra de 21.500 duros; y al Umberto, por no pagar 2.500 de impuesto, se le ha multado con 30.000 duros.

El desarme mundial

Algunos periódicos franceses dicen que el señor Briand representará a Francia en la conferencia de Washington.

Iría acompañado por el ministro de Colonias y de doce delegados, que serán nombrados dentro de poco.

La Delegación francesa, entre delegados e intérpretes, constará de unas treinta personas.

La Delegación saldrá para los Estados Unidos a últimos de Octubre.

DE RUSIA

Expedición de viveres a las poblaciones hambrientas

La comisión internacional de socorro ha enviado una nota en la cual se expone los trabajos organizados que suponen las expediciones de viveres.

En dicha nota, después de hacer observar que el alcance de esta obra humanitaria no permite descender a cuestión de personas o contingencias políticas, se mantiene el principio de que es indispensable que dicha Comisión se halle exactamente informada de las necesidades, a cuyo remedio debe adaptar su esfuerzo y su organización.

El documento termina expresando la esperanza de la Comisión internacional de que todos los Gobiernos interesados se harán representar en la próxima sesión, que se celebrará en Bruselas el día 6 del próximo Octubre.

CONFLICTO RESUELTO

Los del ramo de construcción

Anoche, conforme estaba anunciado, se verificó en la Casa del Pueblo la junta general o Asamblea de la Sociedad de albañiles E. Trabajo.

Duró el acto, que estuvo concurridísimo, cerca de tres horas.

Dada cuenta por la Comisión nombrada al efecto de la marcha de las gestiones acerca de la Patronal, se dió lectura al proyecto de bases.

En tal momento se produjo un escándalo formidable, con insultos, imprecaciones y otros excesos, actitud iniciada y mantenida por el elemento comunista o sindicalista.

El delegado de la autoridad hubo de imponerse para lograr que se restableciese el orden.

Conseguido al fin, y no sin grandes esfuerzos, que se rehiciese la calma, fueron sometidas las bases a votación nominal, y quedaron aprobadas por inmensa mayoría, o sea por el elemento sensato.

Las bases son éstas: Jornal diario para las clases, 10 pesetas; peones de mano, 8; peones sueltos, 7,50.

Respecto de los aprendices y principiantes, se deja a la conveniencia de éstos y los patronos.

Acercas del reconocimiento facultativo de los obreros, los derechos correrán por cuenta de los patronos.

Estas bases comenzarán a regir el próximo lunes.

La sesión se levantó dentro del mayor orden.

DE ALEMANIA

Acusados de alta traición

Según el «Berliner Tageblatt», a consecuencia de graves revelaciones hechas por el señor Weyssmann, comisario de

la República en la Comisión parlamentaria de investigación, el prefecto de Policía de Munich y el ex ministro de Justicia bávaro, señor Roth, deberán comparecer ante el Tribunal de Justicia, acusados de alta traición.

El ministro de Marina en Barcelona

Salida de Madrid

En el expreso de las seis treinta y cinco salió ayer tarde para Barcelona el ministro de Marina, acompañado de su hijo y del contraalmirante don Salvador Bahigas, capitán de fragata, jefe del Negociado de Aeronáutica del ministerio, don Luis de Castro, y ayudante personal, don Enrique Rodríguez Mesa.

El marqués de Cortina regresará el lunes a Madrid.

Llegada a Barcelona

Barcelona 17.—Hoy llegó el ministro de Marina, siendo recibido en el apeadero de Gracia por las autoridades y comisiones marinas y militares.

El marqués de Cortina después de las saluciones y presentaciones de rigor se trasladó al cuartel «Río de la Plata», donde fué recibido con los honores de ordenanza.

A las diez visitó la Comandancia de Marina y los talleres de la Hispano Suiça, los actuales de la Aeronáutica Naval y los que se construyen en Casa Antón.

Después embarcó en la dársena para visitar el barco «España» núm. 6.

A continuación visitó también el trasatlántico «Buenos Aires» donde está instalada la Comisión oceanográfica y en el cual a la una se sirvió un almuerzo. A las tres desembarcó para visitar en el Prat del Llobregat el aeródromo.

El marqués de Cortina ha quedado muy satisfecho de la organización y del estado en que se encuentran todos los centros que ha visitado.

El programa para mañana.—Las pruebas de los submarinos

Barcelona 17.—Mañana después de la misa en el «Río de la Plata» se trasladará la comitiva al submarino para salir con la división de submarinos al ejercicio aéreo-submarino.

A las doce y media regresará en el «Audaz» y a la una irá al banquete que en el «Río de la Plata» se dará a los comandantes de buques y jefes de la Marina.

Por la tarde a las cuatro, asistirá a la ceremonia de bautizar los hidroaviones «Español» y «Giralda» en el hangar de las obras del puerto.

Después devolverá la visita a las autoridades, y por la noche regresará a Madrid.

Las pruebas que, con arreglo al programa oficial, efectuarán los submarinos serán las siguientes:

Entre ocho y nueve de la mañana saldrán del puerto el transporte «Almirante Lobo», el «Kanguro», el cazatorpedero «Audaz», los torpederos 1, 5, 21 y 27 y los submarinos «Isaac Perle», «A 1», «A 2» y «A 3».

El «Almirante Lobo», y el «Kanguro» el cazatorpedero y los torpederos formarán en línea paralela a la estación del Este, y los submarinos realizarán ejercicios de inmersión, y emersión, combinados con los que también efectuarán los aparatos de la Escuela de Aerostación.

En el acto del bautizo de los hidroaviones «Español» y «Giralda» será madrina Su Majestad la Reina, que ha delegado su representación en la baronesa de Güell.

Esta mañana se estaba ultimando, en aguas de la dársena de Barcelona, frente al crucero «Río de la Plata», el montaje de los res hidroaviones llegados últimamente.

En el hangar del muelle de Cataluña se efectuaba el montaje de un hidroavión más pequeño.

COMPANÍA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas.—El vapor «Legazpi», destinado a realizar el próximo viaje.

Las fechas de salida de Cádiz y Barcelona se avisarán con la debida oportunidad.

Este número ha sido sometido a la previa censura

GRAVE ERROR

MAS CONSECUENCIAS

Seguimos sin noticias amplias y fidedignas del teatro de la guerra. Los partes oficiales no dan la menor idea de lo que allí ocurre. El Gobierno mantiene su propósito de que el país, a quien tanto interesa ese problema mecano que tantos miles de vidas y tantos millones de pesetas le han costado, continúe ignorando el desarrollo de las operaciones militares de cuyo resultado está pendiente el alma nacional.

Y por lo visto va para largo. Porque ahora resulta que ya no se abren las Cortes hasta sea Dios cuando, a pesar de las afirmaciones categóricas, recientes, del señor Maura quien desmintiendo su propia leyenda, case en otra de sus famosas rectificaciones de criterio, y aparece el eterno fabricante de frases sonoras en las que hacemos mal en creer, porque así nunca están de acuerdo con la realidad.

Y sin las Cortes abiertas y con los periódicos mudos o diciendo solamente lo que les permiten decir, esta nueva etapa de la acción de España en Marruecos va a desarrollarse (si es que en efecto ha empezado ya) en un ambiente enrarecido por el silencio, ambiente que será dañoso para el país que tiene derecho a que se le trate de otra manera; para el Ejército que se sentirá aislado cuando le falte como premio a sus sacrificios hasta el aplauso del pueblo, que no puede aplaudir aquello que desconoce, y para el propio Gobierno cuya conducta, objeto de la protesta general, no será la más propicia para conquistar, en el momento oportuno, el apoyo parlamentario con que sueña y que seguramente ha de serle necesario para realizar la obra que se le encomendó.

Descartado, para el mantenimiento de la previa censura, el pretexto de que el enemigo sepa de nuestros movimientos por las noticias de prensa, pretexto que rechazan, por ridículo, cuantos conocen la clase de guerra en que estamos comprometidos, incluso el general Breguer que en un libro publicado hace tres o cuatro años declara que «es una inocentada suponer en el enemigo la ignorancia de nuestros planes y la pasividad ante nuestros movimientos», la opinión pública se lanza a discutir las verdaderas razones que el Gobierno tiene para la adopción de esas medidas; y no da con ellas.

No puede ser el temor de que si hubiera malas noticias de la campaña estas deprimiesen el ánimo público, puesto que nadie mejor que él ha podido apreciar bien recientemente la grandeza de

ahora y la serenidad del pueblo frente a la adversidad; no puede ser tampoco el miedo a las consecuencias de que supiésemos, por ejemplo, que el avance se ha retrasado por causas irremediables, toda vez que España ha dado pruebas de que sabe esperar el tiempo necesario para ver satisfechos sus anhelos patrióticos.

¿Cuáles motivos, pues, tiene el Gobierno para conducirse como lo hace? Y cuando la opinión pública no los encuentra, cundirá la desconfianza en la gestión ministerial, y sobrevendrá la protesta popular, y acaso, acaso, el descontento allí donde todo debe ser interior satisfacción y deseos de compensarse con el pueblo.

¿Es posible que esto no se le alcance a los gobernantes? ¿Es posible que si se les alcanza persistan, insensatos, en el error?

No lo podemos creer, a pesar de que todo es creíble de la terquedad del señor La Cierva, «Ima del Gabinete, quien ha traído otra vez a la gubernación del país su «jettatura», la cual no es otra cosa que la consecuencia de su resacañismo incompatible con el espíritu de la época, de sus procedimientos reñidos con todas las modernas ideas del arte de gobernar y de su aplicación a los menesteres de la política de su malsana afición a luchar enconadamente contra todos y contra todo.

Nosotros no dejaremos en nuestro propósito de pedir una y otra vez el restablecimiento de la normalidad, señalando como hicimos ayer, como repetimos hoy, las funestas consecuencias que pueda traer la persistencia en el grave error cometido por el Gobierno.

Si seguimos predicando en desierto, peor para todos. Nosotros habremos cumplido con nuestro deber.

DE MELILLA

Se ha reanudado el avance

Las columnas parten del Atalayón.—Enconada resistencia.—Bajas prudentes

Al mediodía se ha facilitado hoy en el ministerio de la Guerra el siguiente telegrama: Participo el «to comisario desde el Atalayón, a las 11 15 que después de concentrarse las columnas sobre el collado del Atalayón con toda precisión y tras una preparación de Artillería muy intensa, con la que se ha conseguido apagar casi todos los fuegos de la Artillería enemiga establecidos en Tetas de Nador y Gurujú y aljar signo el numeroso enemigo que se opone a nuestra marcha, habiéndose de nuestras tropas animadas del mejor espíritu con extraordinario orden, «xactamente el plan trazado sobre los primeros objetivos que ya se han alcanzado con bajas insignificantes. Ahora se combate para seguir el avance dentro de la mayor normalidad, siendo más

empañado el tiro contra las gasolinas y baterías de artillería que se encuentran en Mar Chica sobre el flanco de Nador. Hasta ahora estoy satisfecho de la marcha del combate, no obstante ser muy numeroso el enemigo y parecer se encuentra dispuesto a la resistencia.

Al salir de Palacio de despacho con el Rey el señor Maura, dijo a los periodistas que se había reanudado el avance y que en aquellos momentos seguramente se encontraban combatiendo las tropas, pero que se desconocían detalles de la lucha por no haber confidencia todavía el ministro de la Guerra con el alto comisario.

Bibliotecas públicas de Madrid

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

- Museo Arqueológico Nacional, Serrano, 13, de ocho a catorce; los domingos, de diez a trece. (La consulta de libros requiere autorización del Jefe del Museo).
- Biblioteca popular del distrito de Alcala, ronda de Toledo, 6, de dieciséis a veintidós. (Los domingos, de diez a trece).
- Talleres de la Escuela Industrial: Embajadores, 68, de ocho a catorce.
- Escuela Superior de Arquitectura Estudios, 1, de siete a trece, a excepción de la segunda quincena del mes de Agosto que se dedica a la limpieza.
- Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.
- Facultad de Medicina, Atocha, 701 y 106, de ocho a catorce.
- Jardín Botánico, de ocho a catorce.
- Facultad de Derecho, San Bernardo, 59, de ocho a catorce; los domingos, de once a trece.
- Biblioteca popular del distrito de Chamberí, paseo de Ronda, 2, de dieciséis a veintidós. (Los domingos, de diez a trece).
- Escuela Industrial, San Mateo, 5, de ocho a catorce, excepción del mes de Agosto, que será de ocho a doce, por motivo de limpieza.
- Real Academia de la Historia, León, 21, de dieciséis a veinte y de quince a diecinueve.
- Archivo Histórico Nacional, paseo de Recoletos, 20, de ocho a catorce.
- Escuela de Veterinaria, Embajadores, 70, de ocho a catorce, a excepción de la segunda quincena del mes de Agosto, que se dedica a la limpieza.
- Facultad de Farmacia, Farmacia, 2, de nueve a dos y de catorce a diecisiete.

Notas políticas

Despacho con el Rey

Además de informar a Su Majestad de los asuntos del día el señor Maura sometió esta mañana a la firma del Rey los siguientes decretos de Guerra:

Disponiendo que el vicealmirante de la Armada en situación de reserva don Crestes García de Padua y García, cese en el cargo de consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marinas.

Nombrando consejero del Consejo de Guerra y Marinas al vicealmirante de la Armada don Pedro Mercader y Zúñiga.

Confiriendo a los coroneles de Ingenieros don Antonio Sánchez Tirado y Rubio, el mando del primer regimiento de Ferrocarriles, don Eugenio de Eugenio y Minguéz, el del primero de Zapadores-Minadores y don Segundo López Ortiz, el del sexto de igual denominación.

Concediendo la rectificación de cuantías de la pensión anexa a la medalla de Sufimientos por la Patria, asignada al capitán de Infantería don Luis Arriújo y Soler.

Concediendo la libertad correspondiente al tercer trimestre del año actual, a 32 reclusos sentenciados por los Tribunales de Guerra, que se encuentran en diversos establecimientos comunes, en el cuarto periodo penitenciario.

1.º del 1.º de las obras comprendidas en el proyecto de adaptación del edificio Colegio de la constancia o de San Calixto de Plasencia (Cáceres) para cuartel de un batallón de cazadores de montaña, a cargo de la Comandancia de Ingenieros de Ciudad Rodrigo.

1.º del 1.º de las obras comprendidas en el proyecto de cuartel para el 15.º regimiento de Artillería ligera en Portavieja, a cargo de la Comandancia de Ingenieros de Vigo.

1.º a la comisión central de compra de ganado de Caballería, para la celebración de un concurso de arriendo del local que se necesita para dependencia y albergue de tropa y ganado con sujeción a las bases acordadas.

1.º el arriendo por concurso de un local en Zaragoza con destino al Parque de campaña de Intendencia de la quinta región.

El descanso dominical

En su diaria entrevista con los reporteros, manifestó hoy a éstos el ministro de la Gobernación que en la reunión de directores de periódicos diarios de Madrid, celebrada ayer tarde bajo su presidencia, habían sido examinadas y en principio aceptadas unas bases para modificar algunos detalles de la ley del descanso dominical de la Prensa.

Esas—agregó el señor conde de Coello—serán enviadas a consulta de las empresas y sociedades de periodistas a fin de que emitan su opinión sobre ellas, pues el Gobierno no quiere, de ninguna manera, que se crea que se trata de atentado contra el descanso dominical de los periodistas cuando es él su más decidido defensor.

Las Cortes

A preguntas de un periodista que trataba de inquirir los propósitos del Gobierno respecto de la reunión de las Cortes, contestó el ministro de la Gobernación que el Gobierno

no se ha ocupado todavía de esa cuestión en Consejo de ministros.

Colisión de pescadores

Comunica el gobernador de Pontevedra que en Moaña con motivo de oponerse varios pescadores de la Sociedad «La Alargu» al tendido de unas redes surgió una colisión entre aquellos resultando un hecho grave y varios contusos.

Boletín religioso

Santo del domingo 18 de Septiembre de 1921

San JENARO, opiso y mártir. Santa Lucía, virgen y Constantia, patrona de los ciegos. Santo espáñol: Rodrigo de Siles, abad; santa Pomposa, virgen y mártir, de Córdoba y el beato Anso de Orozco, agustino

Santo del lunes 19 de Septiembre de 1921

San EUSTAQUIO mártir.

ESPECTACULOS

- COMEDIA.—A las 10,15, Tranquilo y sereno, Mi salvador. A las 6, Tranquilo y sereno, Mi salvador.
- LARA.—Compañía Virginia Fábregas.—A las 6,30, El amigo de las mujeres. A las 10,30, La mujer X. (Lunes, tarde y noche, el mismo cartel del domingo).
- ZARZUELA.—A las 5,30, Cavallería rusticana. La Dogaresa. A las 10, El pájaro azul.
- COMICO.—Compañía Alcoriza.—A las 10,30, El crimen del teatro de la Opera (cuatro actos) segunda parte de El misterio de la doble cruz. A las 6,30, crimen del teatro de la Opera. A las 4, El príncipe que vino de la luna (primera parte de El misterio de la doble cruz (cuatro actos) (tres episodios).
- APOLO.—A las 6,30, Los cuáqueros. A las 10,30, El cuarteto Pons. El Otel del barrio.
- INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y a las 10, La calumniada.
- CENTRO.—A las 6,30 y 10,15, Cinematógrafo y variétés
- MARTIN.—A las 6, La conquista de Pardillo. A las 10, La caída de la tarde y Las Corsarias
- TEATRO FUENCARRAL.—Compañía de notables en acciones.—A las 6 y a las 10, Películas.—Les Orive.—Alicia Elfias.—Soledad Miralles.—The Onotto Brothers.—Troupe Paliacos.—Lola Mansi la (grandioso éxito).
- COISEO I PERI L.—A las 10,30, Cobardías. La niña de las planchas. A las 6,30, Eos intereses creados y La Niña de las planchas. A las 4, La República de la broma.
- NOVEDADES.—A las 4, La Chicharra. A las 5,45, Música, luz y alegría. A las 7, a tres c s as de Juanita. A las 9,45, La a egria del batallón. A las 11 (corriente doble), Mariquita la Pispajo o no hay bien como la alegría (dos act s).
- LATINA.—A las 6, La Chicharra. A las 7, El Bueno de Guzmán. A las 10, Madrid en Broma. A las 11 Las Corsarias.

IMPRESA «ARTES GRAFICAS Meléndez Valdés 29 duplicado»

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MEXICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Mon-

tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Rio Janeiro. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos escandinavos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfnel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

J. Maestú & Compañía

CONSTRUCCIONES NAVALES

VIGO-BOUZAS

Telegramas { MAESCIA — VIGO — TELÉFONO 161
 Telefonemas {
 Constructores de toda clase de embarcaciones, máquinas, calderas, accesorios, etc., etc.
 Especialidad en vapores de pesca, para la pareja y sardina.
 Reparaciones de buques.
 Pídanse presupuestos.

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

VICTOR LARASQUEPA

MANUFACTURERA MECÁNICA EIBARRESA

Escorpión Raza en Casa y Tiro de Precisión

EIBAR (ESPAÑA) (GUIPUZCOA)

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Fañás, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España.
 Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves.
 Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.
 Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias.
 Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

ANUARIO GARCICEBALLOS

PARA 1919-1920

Un volumen de 2.000 páginas editado lujosamente y encuadernado, 25 PÉSETAS en España, franco de porte.

Comprende la situación financiera de las 5.000 Sociedades existentes en España, un estudio económico de nuestra riqueza nacional, así como del estado actual de nuestra Hacienda, con minuciosos datos de la Agricultura, Minería, Industria, Banca, Bolsa, Comercio, Comunicaciones, etc.

Pedidos de ejemplares a «Ilustración Financiera».

Calle de Rodríguez San Pedro, 60. MADRID

Cube higiénico

OZ EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por r e a c i d e

esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

CUBE HIGIENICO OZ

Representación general para España y Portugal:
L. Montilla.—R. Ingunza
 ROLLO, 2.—MADRID

COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS

Párvulos Primera y Segunda Enseñanza Incorporado al Instituto de San Isidro en 1881

Costanilla de Santiago, 6 Madrid

Este antiguo Centro de enseñanza, que cuenta con un excelente CUADRO de PROFESORES, ofrece como irrecusable garantía para las familias, los excelentes resultados, que sus alumnos han obtenido siempre, en los exámenes oficiales. Pídan BOLETIN, con detalles y condiciones al DIRECTOR

D. F. Barbero y Delgado

DOCTOR EN CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia y África. Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
 BARCELONA..... de 7.500 id.
 CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Róger Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Roqueta e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL

fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
 CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
 MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
 PIO IX..... de 6.000 id.
 CATALINA..... de 8.000 id.
 BALMES..... de 6.500 id.

Société des Moteurs Chaléassière

Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos

SAINT-ÉTIENNE

Motores de combustión

Utilización de todos los Combustibles líquidos

ACEITES DE HULLA

Motores fijos

Pétroleo Mazouts

Grupos electrógenos para estaciones centrales

Naphtas. Grupos de Socorros para Estaciones Hidro Eléctricas

Motores de buque Marina de guerra Marina de Comercio

GRUPOS ELECTRÓGENOS DE MARINA

Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.—Ap. 176.—Sevilla
 Dirección Telefónica: Chaléassière—Sevilla

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para ingresar en el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonarán 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

MORTIS

Es el invento más maravilloso del siglo para la destrucción infalible de toda clase de parásitos, chinches, pulgas, piojos, polilla, mosquitos, ratones y ratas

El insecticida "MORTIS", no tiene rival en el mundo, no mancha las ropas y su uso no es peligroso ni molesto.

Venta exclusiva en el Kiosco de Alcalá, 28, frente al Capricho

Azopardo y C.ª

= CADIZ =

CONSIGNACIONES ADUANAS - EMBARQUES

The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
 Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimoluscosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolite"

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

D buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival BILTO (para cascos)

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Ode (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay dique